



TECNIFUEGO-AESPI y AES firman un acuerdo de colaboración

El acuerdo tiene como fin interactuar y activar temas comunes



TECNIFUEGO AESPI, Patronal del Sector de Protección Contra incendios en España ha firmado un *Acuerdo de colaboración* con la Patronal de Empresas de Seguridad, AES, con la finalidad de estrechar sus relaciones, aunar esfuerzos y establecer un marco de actuación que encauce e incremente, el contacto y la colaboración entre ambas entidades.

Durante el acto Adrián Gómez y Antonio Pérez, presidentes de TECNIFUEGO-AESPI y AES, respectivamente, destacaron el relevante papel que representan estas dos asociaciones en el ámbito técnico, científico y socioeconómico. "Por ello la cooperación es fundamental para el fomento de la Seguridad, así como la participación en proyectos conjuntos, que resulten de interés común".

Con carácter genérico, la colaboración se centrará en el desarrollo de actividades conjuntas como son el intercambio de información relacionada con la normativa y reglamentación nacional aplicable sobre Seguridad (Contra Incendios y Security). Organización de actividades de formación y difusión tales como Congresos, Seminarios, Jornadas, etc. Difusión entre los asociados del material informativo que se intercambien ambas asociaciones con este fin. Trato preferente a los miembros de cada organización, otorgándoles las facilidades que en cada caso se estimen convenientes, para que puedan participar en sus respectivas actividades, como congresos, jornadas, ferias, etc.